

Pachuca, Hgo., a 15 de febrero de 2017

Formulan diferentes exhortos en sesión de la Diputación Permanente

- *Habla Ernesto Vázquez Baca de las acciones del Consejo Supremo Hñahñu para orientar a migrantes hidalguenses en Estados Unidos.*



Durante los trabajos de la sesión de la Diputación Permanente de este miércoles 15 de febrero que preside el legislador por el distrito de Tulancingo, Luis Alberto Marroquín Morato, representantes partidistas de distintas fracciones representadas en la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, presentaron asuntos generales.

El diputado priista, Ernesto Vázquez Baca, dio lectura al asunto general propuesto por su homólogo, Luis Vega Cardón, en el que se planteó que, ante la amenaza del gobierno de los Estados Unidos de América, la red de organización que mantiene el Consejo Supremo Hñahñu, tanto en México como en Estados Unidos, iniciaron una campaña de información para difundir los derechos de los migrantes y sus mecanismos legales de defensa.

Explicó que los hñahñús se han concentrado principalmente en seis estados de ese país, como Arizona, Chicago, Florida, Texas, Georgia y Nevada, algunas de estas ciudades son consideradas santuario que buscan proteger a los migrantes indocumentados y cuentan con leyes que impiden a las policías locales participar en medidas federales de inmigración.

Abundó que los hñahñu se dedican principalmente a la agricultura, jardinería, construcción y servicios, sin embargo, las segundas generaciones ya han alcanzado títulos universitarios y ahora transforman su entorno con conocimiento y educación. Lamentó que en fechas recientes se han tenido noticias de aprehensiones y redadas, y esto ha incrementado el clima de tensión.

Por lo que dijo que, ante ello, jóvenes de esta organización desarrollan una APP electrónica, el ABC del migrante, donde se proveerá información sobre derechos humanos, leyes migratorias de ambos países, directorios de consulados, así como de abogados y despachos jurídicos especializados, y un Foro Web para intercambiar experiencias. Se turnó a la Comisión de Población y Migración.



El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Enrique Baños Gómez, propuso exhortar al Gobierno de Hidalgo para que abrogue el decreto por el cual se crea el Consejo Consultivo Ciudadano, esto en virtud de que consideró que este organismo tiene duplicidad de funciones y no es funcional. Se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su dictamen correspondiente.

Además, formuló un exhorto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de la República, para que, de conformidad a sus facultades y atribuciones, fortalezcan las políticas públicas dirigidas a promover y asegurar la seguridad alimentaria y nutricional en México y en Hidalgo. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

Por su parte, el legislador de Movimiento Ciudadano (MC), Miguel Ángel de la Fuente López, pidió se exhorte al Poder Ejecutivo Estatal para que, en el ámbito de sus atribuciones, promueva dentro del cambio gradual de las nuevas secretarías, utilizar software libre en su administración, con la finalidad de llevar a cabo ahorros económicos y que esos recursos ahorrados se asignen a otra actividad de mayor relevancia. Se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología.

El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Luis Alberto Marroquín Morato, solicitó se exhorte a la Secretaría de Salud Federal a que establezca una agenda de trabajo que permita realizar hasta qué punto se encuentran presentes en políticas públicas y acciones de gobierno lo contenido helado de metas mundiales de la aplicación voluntaria para prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles 2025.

Finalmente, el presidente de la directiva en turno, Luis Alberto Marroquín Morato, convocó a las y los integrantes de la Diputación Permanente para la siguiente sesión a desarrollarse el miércoles 22 de febrero próximo a las 11:00 horas.

Pueden consultar la sesión de la Diputación Permanente que funge durante el receso del primer año de ejercicio constitucional celebrada este *miércoles 15 de febrero de 2017* en la liga de YouTube <https://youtu.be/Waps17Ba1c0>

Estado Libre y Soberano
de Hidalgo
Poder Legislativo

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIII LEGISLATURA LOCAL
Director: Fernando Hidalgo Vergara
Información: Luis Enrique Juárez Guzmán
Fotografía: Ana Laura Hernández Cadena
Audio y video: Alberto Skewes Bautista
Síntesis y monitoreo: Dulce Selene Pérez Pérez

